

ACTA - RESUMEN DE ACUERDOS  
Sesión ordinaria  
Consejo de Proximidad Distrito Centro

**Día:** 15 de junio de 2026.

**Hora de inicio:** 17:30 horas

**Lugar:** Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito – Calle Mayor, 72.

**Miembros asistentes:**

Presidente: Sr. Carlos Segura Gutiérrez.

Consejero de Proximidad: Sr. Manuel Osuna General.

Secretario: Sr. Juan Civantos Díaz.

Asesoría legal: Sr. Beatriz Jara Contreras.

Organizadores de Mesa:

Sr. Castillo Pinto, Pedro Miguel (Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana)

Sr. Moclán Martínez, Juan José (Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente)

Sra. Peña Bejarano, Fernanda (Mesa de Políticas Sociales)

Sra. Puertas Merino, Paula (Mesa de Cultura)

Representantes de Mesa:

Sr. Chueca del Real, Juan (Mesa de Políticas Sociales)

Sra. Hernández Paul, María Teresa (Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana)

Sr. Molina Pérez, Daniel José (Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente)

**1.- Aprobación acta anterior.**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2026.



## 2.- Información del presupuesto.

Por parte del Sr. Concejales Presidente se informa de los aspectos más relevantes tanto de la ejecución del presupuesto de 2025 como del correspondiente al 2026. De manera resumida, se expuso lo siguiente:

El año pasado, el ejercicio se cerró con una ejecución presupuestaria del 92,5 %. Se superaron los 25 millones de euros del ejercicio anterior y llegamos a gestionar 35 millones de euros. Este año llegaremos a los 41 millones de euros.

Para el 2026, destacar la inversión en obras ejecutadas en los colegios del Distrito. Se han realizado obras en los ocho colegios públicos que tenían ITES desfavorables para la subsanación de las deficiencias detectadas en las inspecciones realizadas.

Respecto a las obras comenzadas en este ejercicio se informa de los problemas sobrevenidos en la ejecución de las obras iniciadas en calle Almendro nº 3 y en la calle de Embajadores 18. En el primero se prevé que esté solucionado y recepcionada la obra en los próximos días. Respecto a la calle Embajadores nº 18, se informa que los problemas que han motivado la suspensión de obras es la aparición de restos de edificación en la planta sótano que deberían haberse cimentado cuando se derribó el edificio que fue demolido por declaración de ruina. Está prevista su ejecución en el mes de octubre para sea una zona estancial.

Respecto a la ejecución presupuestaria del presupuesto 2026 se informa que estamos en una ejecución del 47,8 % que irá en aumento con las obras previstas en los colegios que se ejecutaran próximamente. Por otro lado, se informa al Consejo que está previsto para el año 2027, hacer un estudio técnico para la climatización de los colegios del Distrito. Este año se realizará un estudio de uno de los colegios, a modo de prueba, para tener un estudio completo en el próximo año 2027.

## 3.- Elección de suplente del Consejero de Proximidad.

De conformidad con el artículo 8 del Reglamento, es necesario, tras la renuncia del anterior suplente del Consejero de Proximidad, elegir una nueva persona de entre las personas representante de las mesas.

Por parte del Secretario se solicita a los representantes de mesa alguna persona que voluntariamente se quiera postular para ejercer la suplencia del Consejero. Se



postula D. Daniel José Molina Pérez, representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente que es elegido por unanimidad de los asistentes.

#### **4.- Aprobación, en su caso, de proposiciones a elevar al pleno de la Junta Municipal de Centro.**

Se da la palabra a la **asesora legal del Consejo** para que explique la situación de los informes de viabilidad emitidos y de la situación de las proposiciones de las mesas.

SECRETARIO: Se procede a dar lectura a las proposiciones de las mesas que han obtenido informe de viabilidad favorable:

#### **MESA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE**

##### **I. "ACTUACIONES EN EL BARRIO DE LAS LETRAS".**

Tras el debate de la proposición y aceptar el representante de la Mesa algunas enmiendas, se somete a votación el siguiente texto:

*"Instar al órgano competente a:*

*a) Reforzar la vigilancia en todo el distrito, haciendo hincapié en las calles del Distrito, sancionando mediante amonestaciones y/o multas a los propietarios y conductores que invadan estos espacios.*

*b) Desarrollar campañas informativas dirigidas a la ciudadanía sobre la correcta utilización y respeto de los espacios diferenciados en la vía pública.*

*c) Estudiar la posibilidad de crear más zonas de carga y descarga e informar a las distintas empresas de su ubicación y existencia así como crear puntos de distribución de última milla, de tal manera que la distribución de productos se realice desde aquí hasta su punto final, evitando además el tráfico de vehículos de transporte."*

Realizada la votación, se aprueba por unanimidad.

Página 3 | 7

#### Información de Firmantes del Documento



MADRID

JUAN CIVANTOS DÍAZ - SECRETARIO DE DISTRITO  
CARLOS SEGURA GUTIÉRREZ - CONCEJAL-PRESIDENTE  
URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 22/06/2026 10:11:54  
Fecha Firma: 22/06/2026 13:45:33  
CSV : C3QKL2TQNVDD3TW7



**II. “OCUPACIÓN DE LAS ÁREAS PEATONALES POR “TUK-TUK” - VEHÍCULOS DE TRANSPORTE TURÍSTICO- EN EL ENTORNO DE LA PLAZA MAYOR”.**

Tras el debate de la proposición y aceptar el representante de la Mesa las enmiendas presentadas al texto, se somete a votación el siguiente texto:

*“Instar al órgano competente a:*

*Reforzar la vigilancia en las calles indicadas y de manera general en todo el distrito, sancionando mediante amonestaciones y/o multas a los propietarios y conductores que invadan estos espacios.*

Realizada la votación, es aprobada por unanimidad.

**III. “CAMPAÑA DE CONTROL DE LOS LÍMITES DE EMISIÓN DE SONIDO EN LOS CONCIERTOS DE LA PLAZA MAYOR”.**

Tras el debate de la proposición y aceptar el representante de la Mesa algunas enmiendas, se somete a votación el siguiente texto:

*“Instar al órgano competente, en relación a los conciertos y eventos de la Plaza Mayor, a estudiar la posibilidad de proceder a lo siguiente:*

*1. Monitorización online en tiempo real del ruido durante los ensayos y durante los espectáculos en la Plaza Mayor.*

*2. Un limitador-registrador al productor del evento.”*

Realizada la votación, es aprobada por unanimidad.



#### IV. SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE LAS CALLES DEL DISTRITO CENTRO.

Tras el debate de la proposición el representante de la Mesa retira la iniciativa.

#### MESA DE SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### V. "PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD ESPECIFICO PARA LA ZONA DE LAVAPIÉS".

Se somete a debate la siguiente proposición:

*"Instar al órgano competente a:*

*La puesta en marcha inmediata de un plan de acción específico para Lavapiés, liderado por el Ayuntamiento de Madrid, y desarrollado conjuntamente con la Comunidad de Madrid y Delegación del Gobierno, Policía Municipal, Policía Nacional, Servicios Sociales y con la participación de las asociaciones vecinales y de comerciantes de Lavapiés."*

Sometida a votación, se obtienen los siguientes resultados:

Votos a favor 2:

D. Daniel José Molina Pérez.  
D<sup>ª</sup>. María Teresa Hernández Paul

Votos en contra 6:

D. Carlos Segura Gutiérrez.  
D. Manuel Osuna General.  
D. Pedro Miguel Castillo Pinto.  
D. Juan José Moclán Martínez.  
D<sup>ª</sup> Fernanda Peña Bejarano.  
D<sup>ª</sup> Paula Puertas Merino.



Abstenciones: 1

D. Juan Chueca del Real.

Se considera rechazada con el voto por mayoría de los miembros asistentes.

## MESA DE POLÍTICAS SOCIALES

### VI. “CONCESIÓN DEL ABONO DE TRANSPORTE GRATUITO A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE”.

Se somete a la consideración del Consejo la siguiente proposición:

*“Instar al órgano competente a:*

*Gestionar la concesión del abono de transporte gratuito para las personas en situación de calle”.*

Sometida a votación, se obtienen los siguientes resultados:

Votos a favor 1:

D. Juan Chueca del Real.

Votos en contra 7:

D. Carlos Segura Gutiérrez.

D. Manuel Osuna General.

D. Pedro Miguel Castillo Pinto.

D. Juan José Moclán Martínez.

D<sup>ª</sup> Fernanda Peña Bejarano.

D<sup>ª</sup> Paula Puertas Merino.

D<sup>ª</sup> María Teresa Hernández Paul



Abstenciones: 1

D. Daniel José Molina Pérez.

Se considera rechazada con el voto por mayoría de los miembros asistentes.

### **6.- Ruegos y preguntas.**

Por el Presidente se abre el turno y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y dos minutos.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD  
Juan Civantos Díaz  
Firmado electrónicamente

Vº Bº  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD  
Carlos Segura Gutiérrez  
CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO CENTRO  
Firmado electrónicamente

